

Préstamo impuesto

Señor Director:

El lector Jorge Green (ingeniero) sugiere invertir en Codelco el préstamo al Estado indicado en la reforma de pensiones, aparentemente como una alternativa más ventajosa. Dicha sugerencia revela el enorme desconocimiento de la ciudadanía respecto de la situación financiera de Codelco.

La minera estatal, con su elevado nivel de endeudamiento, está *ad portas* de la insolvencia. Ha suspendido sus aportes de dividendos al Estado desde el ejercicio 2022.

Esto trae a colación el tema de las erróneas cifras de Dipres que siembran desconfianza en las cifras publicadas por el Gobierno.

Los periódicos pregones sobre los excedentes de Codelco también siembran desconfianza.

MIGUEL ROJAS BÁEZ